



Alfredo Rafael Rosenberg González, secretario del tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de 9 de octubre de 2024, para el ingreso, como personal laboral fijo, de 1 puesto de trabajo con la categoría profesional de Titulado/a Superior, no acogido a Convenio Colectivo del Instituto de Astrofísica de Canarias. Código Proceso Selectivo (PS-2024-031)

CERTIFICA:

Que, publicada la valoración provisional del segundo ejercicio de la fase de oposición el 17 de diciembre de 2024 y finalizado el plazo de alegaciones, el Tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º Publicar que la puntuación mínima para superar el segundo ejercicio de la fase oposición es de 10 puntos, y que la puntuación mínima para superar la fase de oposición es de 35 puntos conforme al Anexo I de la convocatoria.
- 2º Elevar a definitiva la valoración provisional. En el Anexo I de la presente certificación se adjunta la relación detallada de la valoración
- 3º Publicar como Anexo II a este certificado la Valoración Total de la Fase de Oposición.
- 4º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/empleo> y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es.
- 5º Convocar a los aspirantes que hayan superado esta primera fase de oposición para que, tal y como se establece en la Base 6.6 de la convocatoria, en el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente certificado, presenten la documentación acreditativa para la valoración de los méritos en la fase de concurso (documentación señalada en el **Anexo I a las Bases de convocatoria**). Accediendo a través de la dirección de internet:
<https://iac.sede.gob.es>
Acceso al procedimiento: Procedimientos -> Selección y contratación-RRHH -> Subsanción/Reclamaciones/Aportación de documentación en procesos selectivos
<https://iac.sede.gob.es/procedimientos/portada/ida/0/idp/190>
- 6º La presente certificación no agota la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado.

En La Laguna a veintiséis de diciembre de 2024

El secretario



ANEXO I.-

VALORACIÓN DEFINITIVA 2º EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2024-031

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA
***1706**	Jiménez Montalvo, Iván	19.7
***0928**	Martín Suárez, Juan José	14.7
---	---	---



ANEXO II.-

VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE OPOSICIÓN
CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS-2024-031

D.N.I	APELLIDOS, NOMBRE	1ER EJERCICIO	2º EJERCICIO	TOTAL
***1706**	Jiménez Montalvo, Iván	38.00	19.70	57.70
***0928**	Martín Suárez, Juan José	20.33	14.70	35.03
---	---	---	---	---